CORRESPONDENCIA

de la emperatriz

CARLOTA AMALIA

Hasta ahora ha sido de todo punto imposible reunir toda la correspondencia de la infortunada emperatriz Carlota, y sus cartas se encuentran esparcidas en muchas obras y periódicos publicados en Europa. No pretenderemos nosotros por cierto, emprender esa obra infinitamente superior à nuestras fuerzas, pero sí vamos à publicar ahora muchas de esas cartas, que si bien algunas de ellas no son de grande importancia, sí encierran un interés histórico que revela el carácter intimo de esa princesa infortunada, así como su talento superior y el don de mando que la hace tan digna de respeto como de cariño.

S. M. la Emperatriz se dirije en las siguientes cartas al gefe del gabinete del emperador, M. Loysel:

México, Julio 19 de 1865.—Bien sabia yo que no érais de los que abandonan la brecha en el momento del peligro, ó de los que dejan la partida cuando la madeja se enreda. Una tarea emprendida por un móvil elevado, debe encontrar en ese mismo sentimiento la fuerza necesaria para continuar hasta llevarla á buen fin. Tarde ó temprano siempre triunfa el bien; ese es el gran faro en medio de las flaquezas de este mundo, y las intenciones rectas siempre tienen su recompensa. Lo que concibe el emperador, nunca es perdido. El destino no ha colocado en el camino del emperador ni la casualidad ni la seduccion, y por lo mismo no ha tenido que sufrir decepciones. El dia de su advenimiento al trono, no se ocupaba de otra cosa que de hacer dichosos á sus amigos, pensando desde luego en todos aquellos que de todas las partes del mundo le habian dirijido una palabra afectuosa ó dado una prueba de interés.

Decís no haber sido escitado por ninguno en vuestra canducta: debo advertiros que teneis en las venas la sangre de la vieja Francia, la tierra de la lealtad y de la fidelidad seculares; pero á consecuencia de los trastornos de la Francia moderna, hay mas de un discípulo de Maquiavelo, y no siempre se lleva escrito en la frente que se pertenece á esa escuela. Para conocer, pues, aquello que tiene la fibra francesa y lo que la choca, no necesito mas que consultar á la mitad de mi ser á fin de darme cuenta completa.—*Carlota.*

Chapultepec, Julio 27 de 1865.—El servicio del telégrafo del gabinete está peor cada dia. Hay contra él quejas innumerables y fundadas. En estos dias llamé á Chapultepec dos personas muy conocidas en México: una recibió el llamamiento, que era urgente, cuatro dias despues, y la otra veinticuatro horas mas tarde. No hay un solo despacho cuya ortografía esté bien puesta, y hay otros completamente incomprensibles.—*Maximiliano.*

México, 28 de Julio.—Lo mejor es el enemigo de lo bueno: quedo satisfecha de vuestros indicadores y de su contenido, y no deseo mas. El modelo proyectado no es bastante sério para que haya quien desee trabajar en él de una manera útil: mas bien es un indicador de salon, y yo lo encontraria humillante para mis débiles esfuerzos. Por ahora no deseo ninguna especie de idea luminosa ni de mejora.—*Carlota.*

Chapultepec, Setiembre 6 de 1865.—Aunque nunca tengo gana de reñiros, hoy estoy algo dispuesta á ello, porque habeis enviado ayer un bulto de *ortigas* herméticamente cerrado, y tan indigesto, que no podia serlo mas, acerca del cual he debido haceros un "mea culpa," que os corresponde de derecho. No sé lo que pasa en el gabinete civil; hay dias en que llueven las cartas como el maná del desierto, y otros en que no hay nada. Esto es completamente intermitente y poco incitante para los que arreglan los espedientes: estoy muy lejos de haber concluido, habiendo tomado de la casa del Emperador los pliegos cerrados que se le remitieron, atendiendo á que el número era escesivo.—*Carlota.*

Chapultepec, Setiembre 12 de 1865.—Entiendo que hay lugar de presentar al Emperador un plan de reforma del

telégrafo. He sabido esta mañana que un despacho urgente necesitó una hora para despacharse y hora y media para dar la contestacion. Mas valdria ir á pié.—*Carlota.*

El mismo dia en que el Emperador preguutaba al gabinete por qué no se habia publicado su decreto sobre pesos y medidas, la Emperatriz hacia lo mismo con relacion á la emigracion: hé aquí su carta:

"Aquí tengo el espediente de la emigracion californiana, pero no comprendo gran cosa: en él se encuentra un decreto del Emperador, que no se ha promulgado, y una multitud de restricciones..... ¿Por qué se retiró el decreto?..... Habria querido conocer suficientemente el negocio para pronunciar el resultado, y el espediente me parece en estremo voluminoso para que se enviara entero.—*Carlota.*

A propósito de los caminos, escribia lo siguiente la Emperatriz:

"El camino de Durango á Mazatlan merece, á lo que creo, bajo el punto de vista comercial, cierta atencion: entiendo que es preciso dar inmediatamente ejecucion á esta idea, si es bueno el camino trazado, y someter, de acuerdo con la direccion de puentes y calzadas, el proyecto al Emperador, para que lo estudie y lo formule de manera que pueda comenzarse á ejecutar. Es necesario no perder de vista que acaso hay trabajos de mayor importancia que tienen la preferencia, tales como el camino de mulas y el restablecimiento de las grandes arterias de la circulacion en el interior.—*Carlota.*

Respecto de la cuestion de los indíjenas, que pueden considerarse los esclavos de la libre nacion mejicana, SS. MM. tomaron un decidido empeño por libertarlos de la tiranìa y las opresiones de sus dueños ó señores. A ese efecto instituyeron una comision que se denominó "protectora de las clases menesterosas," y se esforzaron en mejorar la triste situacion de esa clase infeliz y numerosa, que en ninguna época habia tenido consideracion ninguna por nuestros gobiernos, que ni siquiera recordaban su existencia.

Al efecto dicho, el Emperador y la Emperatriz escribieron las cartas siguientes:

"Palacio de México, Agosto 17 de 1865.—Os envio bajo toda reserva un proyecto de ley que me parece digno de atencion y que me fué remitido ayer por la comision de las clases menesterosas. Ese proyecto me parece muy liberal, justo y necesario. La diputacion enviada por la comision me ha dicho que el ministro del interior se opone abiertamente á ese proyecto, llamándole peligroso, y diciendo que podia ocasionar algunos levantamientos de parte de los indíjenas y promover la guerra de castas. Semejantes objeciones me parecen ridículas: si los indios que hasta ahora han sido arrancados de sus casas, por la fuerza, del lado de sus familias para servir en el ejército nacional, no se han vengado de sus opresores y sus tiranos, menos lo harán por esta medida que los liberta. Por otra parte, tenemos un ejemplo en Rusia, que ha tenido el valor de dar libertad à sus esclavos à pesar de todas las profecías de revoluciones y de calamidades, y que consiguió su fin sin que peligrase el gobierno. Y si por casualidad hubiese algunos movimientos parciales, no serian peligrosos y no causarian temor, ni podian servir de motivo para hacer tiranizar siete millones, de indíjenas por uno de blancos.

Tened la bondad de examinar lo mas pronto este interesante trabajo con B.... Despues me direis si puede ser admitida la ley, si hay en ello algun peligro, ó si debe por ahora suspenderse, como lo dice el ministro del interior

La cuestion es interesante, y puede decirse de actualidad, á causa de la posicion amenazadora de nuestros vecinos y la necesidad probable de estar mal con Roma por algunos años.

Una vez aprobada la ley, será preciso hacerla traducir en secreto, en algunos de los idiomas mas esparcidos en el país, y tener dispuestos ajentes fieles que puedan inundar con ella los puntos mas importantes del territorio.—*Maximiliano.*

La carta anterior fué dirigida á la emperatriz, y en 23 de Agosto escribia el mismo emperador la carta siguiente al Gabinete sobre el mismo asunto:

"He remitido à la emperatriz el trabajo de la comision

protectora de las clases menesterosas. La emperatriz lo hará preparar todo, y si vé que hay posibilidad de haeerlo pasar con buen éxito en el consejo de ministros, lo hará así, y lo enviará para mi firma, de modo que los ministros no puedan sofocar el espíritu liberal de este asunto tan importante y de tanta trascendencia para el porvenir de siete millones de mexicanos; es decir, de la inmensa mayoría del país.—*Maximiliano.*

En esos dias debia hacer un pequeño viaje el emperador, y la emperatriz quedó encargada de terminar ese asunto y de conseguir el asentimiento de los ministros que se oponian à ello. La emperatriz era menos sufrida que el emperador, y presidia los consejos de una manera muy diferente à la que observaba el soberano. En vez de someter su juicio á la decision de los ministros, y de volverse al terminar la sesion con todos sus proyectos, á pesar del profundo estudio que habia hecho, decia à los ministros: "Señores, he aquí la cuestion: despues de un maduro exàmen creo que debe resolverse en tal sentido: ¿qué decís vosotros?" Los ministros, admirados ó convencidos, ó por mera política, contestaban que *sí.* Entonces replicaba la emperatriz: "Una vez aceptada la ley, se enviarà al *Diario Oficial* esta tarde y tendrà su observancia desde mañana." Tal era, poco mas ó menos, la manera con que la emperatriz presidia el consejo de ministros. Así los negocios marchaban con mas rapidez cùando ella gobernaba como regente. En consecuencia, el asunto relativo à los indígenas estaba en buenas manos. Al salir del consejo en que se resolvió este negocio, la emperatriz escribió al emperador la siguiente carta algo incoherente como se advertirà à primera vista.

"México, 31 de Agosto de 1865.—Acabo de obtener el triunfo mas completo en toda la línea: todos mis proyectos han pasado: el de los indígenas, despues de escitar un estremecimiento al presentarlo, se aceptó, puedo decir con entusiasmo. No tuve mas que un solo voto en contra. Fortalecida con ese éxito, les he desarrollado mil teorías sociales sobre la causa de las revoluciones de México que han procedido de las miserias turbulentas, apoyàndose en una gran

masa inerte; sobre la necesidad de devolver à la humanidad algunos millones de hombres, cuando se llama de tan lejos la colonizacion, y hacer crear una plaga à la cual no trajo la independencia mas que un remedio ineficaz, puesto que ciudadanos de hecho, los indios, quedaron en una desastrosa abyeccion. Todas estas palabras tuvieron eco en los demas, y comienzo à creer que será un hecho histórico ..... — *Carlota.*

En la misma sesion hizo aceptar la emperatriz el decreto sobre los pesos y medidas de que hablamos antes. Todo esto revela desde luego la gran capacidad y el talento de la mujer que rejia los destinos de la nacion en las ausencias del emperador, así como la energía de su carácter y su espíritu benèfico y humanitario, liberal y de órden.

La colonizacion fué uno de los asuntos de que mas se ocuparon los soberanos, y con razon. La realizacion de sus proyectos habrian dado por resultado la internacion al territorio mexicano de 25,000 confederados del Norte que estaban dispuestos à venir y aun comenzaron à llegar. Esos colonos, buenos agricultores, endurecidos en el trabajo, hechos à la fatiga y las privaciones, habrian servido indudablemente de un fuerte muro para cualquier enemigo interior ó exterior que tratara de turbarlos en sus ocupaciones. Pero ese pensamiento no tuvo realizacion. Los ministros mexicanos, mejor que ninguno otro, se opusieron à ello, y no se llevó á buen fin. MM. Bourdillon y Courcillon, eran los ajentes del negocio de colonizacion, y en el mes de Agosto dirigieron à la emperatriz una carta en la que se encuentra el notable pàrrafo que sigue:

"M. B. (el general americano Hamilton Bee, que fué quien inició el asunto y vino al país con los primeros confederados,) M. B. que siempre està bien informado de todo lo que pasa en los Estados-Unidos, me hace comprender que la grita contra México la levanta solamente un partido, no la nacion, y aun entre los partidarios de la doctrina Monroe hay pocos que tomaron la responsabilidad de una guerra segura con Francia y otra probable con Inglaterra."

La emperatriz resolvió, pues, acabar con la hostilidad

de sus ministros en contra de los con federados, y la colonizacion.

Véanse las cartas que á ese efecto dirigió al gabinete.

México, 30 de Agosto de 1865.—Encuentro muy bien la carta de M. de Courcillon. Acaso siempre se da crédito á lo que se desea, pero entiendo no equivocarme y me fijo en un punto de vista mas claro y verosímil. Los americanos son un pueblo admirablemente práctico, y no se meterán en malos negocios. Muy bien saben lo que harian destruyendo la esclavitud, y nunca hacen las cosas á tientas...—*Carlota.*

Sin fecha.—Acaso podreis saber por el mariscal, en razon de la situacion de las tropas, en dónde está el Emperador y si vendrá mañana ó pasado, en la noche ó en el dia, porque si no viene todavía y retarda su llegada, reuniré mañana el consejo de ministros y de colonizacion para acabar con este negocio de una vez. Avisadme inmediatamente, porque se trata de convocar á los ministros y eso no se puede hacer muy tarde. Tengo que saber esto antes de que volvais á vuestra casa para el caso en que tenga que trasmitiros algunas instrucciones para M.—*Carlota.*

Sin fecha.—Ahí va mi paquete y mi carta para el Emperador. Como no creo que las cartas de América deban modificar en nada nuestra actividad respecto de la colonizacion del Sur; os suplico citeis para mañana á las diez, como la última ocasion al Sr. Esteva, ministro del interior, y á César, y que vengais tambien vos á esa hora para discutir el decreto y su reglamento. Entiendo que habreis enviado al Emperador la nota que os dije sobre la sesion del otro dia. Creo que no hareis mal en comunicarle tambien las cartas de Montholon y Courcillon, como correctivo una de otra...—*Carlota.*

Sin fecha.—Os suplico escribais á Esteva que M. M. se queja de la hostilidad del subprefecto de Córdova, cuyo nombre ignoro, hácia la colonizacion y que seria bueno reemplazarlo con el señor Nieto, hombre muy respetado en el distrito y amigo de la emigracion; ese distrito está destinado especialmente para colonizarse. El señor Esteva se servirá hacer conocer al Emperador su opinion á ese respecto. —*Carlota.*

Pero el asunto no se realizó, y los emigrados tuvieron que salir del país antes de que se les agotaran sus recursos.

He aquí una carta de la Emperatriz relativa al ejército y referente con especialidad á la brigada modelo cuya organizacion se encargó al general Thun. No tiene fecha, pero se cree que fué escrita á principios del año de 1865.

"El ejército nacional que trata de formarse en estos momentos en México, no debe ser mas que un núcleo que servirá de modelo al que se organice mas adelante. La tropa, compuesta solamente de indígenas, puede llegar á ser muy buena si está bien mandada; pero los antiguos oficiales en su mayor parte son ignorantes y poco honrados; un gran número de oficiales generales ó superiores se ha nombrado él mismo ó debe sus grados al favor. Hay que hacer por lo mismo una reforma radical; por lo mismo es indispensable dar al elemento indígena que compone el ejército muy buenos jefes. Para esto se conservarán á los mejores oficiales mejicanos, pero es preciso poner á sus lados una cierta porcion de oficiales europeos para la organizacion y para que sirvan de ejemplo. Los oficiales franceses son los que incontestablemente conocen mejor el carácter mexicano, y los servicios que prestarian en el ejército al formarlo, no solo serian provechosos al país, sino tambien á la Francia. Bajo todos los puntos de vista seria de desear que el gobierno francés concediera cierto número de oficiales que serian colocados en comision para tomar el mando ó llenar los empleos de diversos grados. En el interés de los dos países es preciso que esas posiciones sean dadas á oficiales de confianza; en consecuencia, si México les ofrece ventajas positivas, es preciso que la Francia por su parte no les olvide.

Otra cuestion es no menos ingrata: en todos los países que han sido ajitados por mucho tiempo subsiste un elemento desclasificado, impropio al trabajo y que saca sus medios de subsistencia del azar de los caminos. Para destruir

esta plaga es indispensable tener una buena gendarmería, y no es posible hacer á este respecto un llamamiento mejor que á la Francia.

Como la gendarmería no se improvisa, no es posible pedir prestado al cuerpo expedicionario; por otra parte, los gendarmes de las colonias están muy lejos de tener todas las buenas cualidades que presentan los gendarmes en los departamentos franceses. Se ha hecho una peticion especial á ese respecto estipulando las ventajas que se darán á los oficiales y gendarmes. Respecto de los primeros, el ministro de la guerra no ha puesto ninguna objecion séria, pero para los segundos contestó que era inútil hacer un llamamiento porque no responderian. Esta solucion es muy sensible: ante todo debe establecerse una gendarmería sólida: en Francia los jendarmes no son casados, y en todo caso se podia hacer un llamamiento á su buena voluntad, sometiéndolos á las condiciones en las cuales serian llamados á servir.—*Carlota.*

.....

Puebla, 7 de Junio.—Os suplico hagais insertar en la parte oficial del *Diario* la recepcion de M. Dano que tuvo lugar hoy, con los dos discursos españoles y las espresiones usadas en estos casos. La descripcion del ceremonial no tiene que consultarse, pues debe seguirse el estilo ordinario de las audiencias. Los discursos franceses podrán insertarse en un artículo detallado que se enviará á la *L'Ere Nouvelle.* Las demas piezas se insertaràn en la parte no oficial. Es una descripcion de mi viaje y dos despachos telegráficos. Salimos de comer con M. Dano con un calor de 40 grados, y nos vamos al baile. El Emperador brindó por la salud del emperador Napoleon III. El señor Esteva es Ministro de gobernacion; el obispo gran cruz de Guadalupe. El Emperador está muy bien y satisfecho de mi interinato en Méjico y de la magnífica recepcion hecha aquí. Una multitud inmensa nos ha aclamado en medio de los ramilletes que llovian de los balcones: los caballos caminaban por entre la jente de á pié, y poco faltó para que fueran atropellados por el coche los curiosos. El almirante Bosse

no ha dejado de estar aquí y figurará en la cuadrilla de honor. Pasaremos el dia de Córpus en Puebla.—*Carlota.*

Puebla Junio 10.—Debo espresaros toda mi satisfaccion por la manera admirable con que habeis llenado mis encargos. Acaba de llegar el *Diario*, y todo está mejor de lo que lo habia dicho. Regla jeneral: cuando os encargue alguna cosa estando ausente, buscad las mejoras que podais hacerle, porque en jeneral vuestro modo de ver los negocios es muy justo. Acompaño la copia de un telégrama muy amable que acabo de recibir de la emperatriz Eugenia, á propósito de la recepcion del gran cordon de la órden de San Cárlos. El prefecto Franco me dice que ha dirijido á Castillo hace ocho dias las proposiciones de socorro para las poblaciones de Oajaca. Os suplico me las envieis aquí.

Ayer fuimos á ver marcar los toros, y Feliciano Rodriguez los ha volteado cada vez con una gracia caballeresca. Eso me agradó mucho, pero no las jentilezas del toro que hizo una ancha herida al caballo de Flon y arañó á Uraga en la mano, de una cornada. M. Dano continúa siendo el objeto de todas las atenciones. El erario sigue en el *statuquo.* Se ha escrito para saber si es preciso poner las cintas rojas en la categoría de los pecados mortales ó solamente se le considera en el número de los veniales que la cansillería puede absolver. Apesar de que en este momento la guarnicion de Puebla no es francesa, la bandera de esa nacion flota por todas partes en las calles al lado de los colores nacionales y belgas: esto prueba un sentimiento verdadero desprovisto de ostentacion, que me agrada bastante. El Emperador está bueno.—*Carlota.*

Las *cintas rojas* de que habla la Emperatriz son las de la medalla mexicana que instituyó el Emperador. Su color rojo era el mismo que usa la Legion de Honor, y hubo entre el Emperador y el cuartel jeneral sus diverjencias de ideas, bastante ridículas para que llamaran la atencion. El mariscal *no podia permitir* el uso de esa condecoracion á causa del color de la cinta, y la Emperatriz tenia gusto en concederla á los franceses. Para llegar á su objeto buscó por mucho tiempo un color que no fuera esactamente el

mismo de la legion de honor. En una carta en cabeza de la cual prendió cinco hojas naturales de geranio vermellon, rosa carmin y rosa Solferino, decia abajo:

"Os envío esas muestras naturales de rojo que podrán ayudaros en el color de la cinta. Como datan de la creacion, època en que el *senatus-consulte* que crió la Lejion de Honor no estaba previsto, acaso esos colores tendrán el privilegio de la anterioridad, y no podrán en consecuencia ser considerados como un acto de falta de respeto á esa respetable institucion.—*Carlota.*"

En otra carta sobre lo mismo agregaba la Emperatriz:

"Ahí va igualmente la nueva cinta para las medallas para reemplazar la antigua, pero desgraciadamente todas se parecen. No es posible hacer un color nuevo que no tenga semejanza de lejos ó de cerca con el de la Lejion de Honor. Será preciso que Dios se encargue de esto, y se lo pediremos ardientemente, para poder dar gusto al mariscal.—*Carlota.*"

Puebla, 13 de Junio.—Hoy en la mañana ha tenido lugar una ceremonia imponente: la bendicion de la bandera del cuerpo austriaco, y no puedo resistir al deseo de enviaros el discurso que el emperador pronunció en aleman y francés para que lo depositeis en los archivos del gabinete. Creo conocer bastante vuestros sentimientos respecto del Emperador para dudar que os causará placer su lectura. Ha sido un momento grandioso aquel en que el Emperador tomaba sus colores de las manos del obispo que acababa de bendecirlos, y con voz conmovida y profundamente vibrante pronunció las palabras que os trasmito. Los hombres de todas las naciones, húngaros, eslavos, alemanes, italianos, estaban, puedo decir, electrizados, y no obstante esa rudeza casi fria que los caracteriza casi siempre, han gritado hasta hacer estremecer la iglesia. "Viva *nuestro* Emperador," como si se enorgullecieran de haberlo producido y de venir á servirle.... Despues se distribuyeron por el Emperador mismo las medallas de Teziutlan y Zacapoaxtla. Los últimos han obtenido el mas completo triunfo, y la condecoracion no deslucirá en esos pechos valientes. En seguida tuvo lugar el juramento à la bandera segun las antiguas fórmulas austriacas.

Espero que la noticia tan completamente falsa reletiva á mi padre, que, gracias à Dios, està completamente salvado, habrà sido desmentida completamente. Hasta hoy solo el arzobispo le dió credito.—*Carlota.*

Puebla, 14 de Junio.—Os escribo esta noche para esponeros mas netamente mi pensamiento sobre el negocio del jeneral L'Heriller. Seria de desear que este arreglo se hiciera antes de nuestro regreso. Los negocios que entraña no valen nada. O es débil ó no lo es. Si lo es, os cubrireis de gloria obteniendo lo que debe obtenerse; si no lo es, es una pérdida de palabras, de tiempo y de papel. Solo que es preciso colocar la cosa en su verdadero terreno. El Emperador no ha pretendido enviar los austriacos à Morelia, y no lo persuadireis à ello, porque en mi concepto tiene razon. Para qué esparcir à los nacionales, cuando la division de aquí es tan grande para recorrer todo el mundo? Se tratarà, á lo que creo, de las tropas francesas, y ese negocio se arreglarà con el mariscal. Si esperais que el Emperador vuelva y hable al mariscal, eso serà lo mismo que esperar otro diluvio. El Emperador no harà la peticion, y el mariscal no tomarà la decision: eso serà lo que suceda. Entiendo tambien que debereis convenceros de que una guarnicion francesa para pacificar Michoacan seria lo mejor, y vuestra conviccion se robustecerà mas si atendeis à vuestra conciencia.—*Carlota.*

—Deseo estar al corriente de si el negocio del jeneral L' Heriller está definitivamente arreglado á satisfaccion de todos. El Emperador està muy deseoso de verlo en Morelia. Insertad en el *Diario* todo lo interesante que os envio sobre Puebla. Los pobres *cangrejos* son bastante buenos, y por liberal que sea el imperio, este no ha disminuido sus simpatías: por el contrario, parecen querer decirnos:—Siempre sois vosotros aquellos à quienes llamamos y à quienes queremos sobre todo el mundo.—*Carlota.*

Puebla, 15 de Junio.—Agradezco à vos y al gabinete el

interés que hebeis tomado por la salud de mi muy querido padre: està no solamente fuera de peligro, sino que se cree que le conservaremos todavía algunos años. No sé à dónde ha visto B... que no habia esperanzas: seguramente estaba encandilado. No se trata de trasladar la capital à la ciudad de los Angeles, aunque no seria del todo malo.—*Carlota.*

Puebla 19 de Junio de 1865.—El Emperador me anuncia que le habeis escrito acerca del asunto del jeneral L' Heriller, y que se han dado las órdenes al ministerio de la guerra. No sé cómo felicitarme al ver que este negocio comenzado el 25 de Marzo, es decir, hace cerca de tres meses, ha tenido por fin una solucion feliz, mejor de lo que habria sido en aquella época. No veo la necesidad de aglomerar en un punto dado las nacionalidades, é inútilmente me atormentais con esa idea. No pretendo erijir en axioma este pensamiento, y antes de que recibiera vuestra carta consideré que era el peor argumento que os habia dado, el único malo verdaderamente, porque los demas eran justos...

El jeneral Douay no parece todavía, aunque se espera con ansiedad. M. Dano parte mañana despues de haber bailado conmigo una segunda cuadrilla de honor. El baile dado por nosotros à los poblanos ha sido espléndido: trajes, bellezas, decoracion de la sala, todo estuvo magnífico: los *cangrejos* han estado mano à mano con los puros, y todos han bailado alegremente sin hacerse del rogar, aun M. S... único en su especie. Supongo que tendreis simpatías con los peligros corridos por el jeneral Aurelle de Paladine en el abordaje del *Daim* y de la *Couronne*: ha corrido tambien el rumor de que el *Nonce* habia zozobrado; pero esto no es cierto, al menos físicamente.

Considero que *La Era nueva* de México debia haberse abstenido de publicar el número de las personas muertas en la capital de resultas del tifo, porque eso no consuela à nadie y sí puede ocasionar otros males por el terror.

Podeis proponerme la cantidad que creais que pueda donarse à la hermana del oficial asesinado en Morelia. Solo que es preciso establecer la diferencia entre la muerte en el

campo de honor y la ocasionada en una emboscada. Pienso por lo mismo que no puede tener la fuerza de un dote sino únicamente de un socorro. Siempre estoy dispuesta á hacer todo lo que esté en mi poder para ayudar á todo aquello que toque al ejército francés, y con mucha mas razon en circunstancias como las presentes.—*Carlota.*

México, Julio 1º de 1865.—No se han dado en Puebla mas que veinte medallas de bronce. No sé si los otros veintisiete individuos de la lista deberàn recibirla. Los informes que he pedido se límitan al número de las medallas que la cancillería debe distribuir, porque yo las he suministrado. Si recibo respuesta à lo que he preguntado, todo se aclarará. Quiero que no quede ninguna medalla antigua ó nueva sin diploma ó insercion en el armario, ni ningun diploma sin medalla en ninguna época. Sin esto nunca estaremos al corriente, y à fuerza de reparar las omisiones pasadas se espone uno á cometer nuevas, cuando no se hace todo de una vez.

Veo con gusto que el mariscal aceptó la distribucion de las medallas, que es lo único importante. La cuestion de usarlas es un negocio natural y de reglamento interior. Con tal de que el Emperador se las dé, lo demas ya no nos corresponde.—*Carlota.*

Chapultepec, 22 de Julio de 1865.—Soy muy feliz y estoy orgullosa de que mis pobres belgas hayan por fin obtenido una victoria de gran calibre y vengado á sus desgraciados hermanos. El emperador desea que luego que se conozcan los pormenores de ese asunto bastantemente circunstanciados, se haga un informe como el de Tacámbaro, para que se publique en los periódicos de Bélgica.....Si ese informe pudiera ir por el paquete americano del 25, seria un gran consuelo en Bélgica, porque contrarestaria el heroismo y los servicios fúnebres, pues todos saben que el primer hecho de armas que tuvieron fué una derrota.—*Carlota.*

Chapultepec, Julio 24.—Entiendo que Bombelles os habrá esplicado todo y que estareis ocupándoos de hacer un